

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO CELEBRADA
EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

Srs. Asistentes:

ALCALDE/PRESIDENTE:

D. M^a. LOURDES PALOS CRREÑO

SRS. CONCEJALES:

D^a. M^a BELEN INFANTE RAMOS

D. DIONISIO SANCHEZ SANCHEZ

D. MIGUEL ANGEL CARREÑO SANCHEZ

D. LORENZO CARREÑO SANCHEZ

Srs. No Asistentes:

D. VICTOR LEIVA MEDINA

D. RAUL CASTAÑO SANCHEZ

SRA SECRETARIA:

D^a. CRISTINA MERCHAN MERCHAN

En Fuenteguinaldo a treinta de Junio de dos mil veintiuno; siendo las quince y cuarto horas, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reunió el Pleno Municipal en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. M^a. Lourdes Palos Carreño, asistido por mí la infraescrita Secretaria, concurrieron los señores Concejales, al margen expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente de pleno, convocada previamente en forma legal por la Presidencia.

Declarada abierta la sesión, se pasó seguidamente a tratar y resolver el asuntos del ORDEN DEL DÍA desarrollándose el acto en la forma siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA.

Por la Sra. Alcaldesa se informa que según las instrucciones recibidas por la Excm. Diputación de Salamanca la adjudicación de la obra incluida dentro del Plan Bienal de Inversiones 2020-2021 se debe realizar con fecha límite el 30 de Junio de 2021, así como la solicitud del remanente.

Conocido el motivo de la urgencia se somete a votación y por unanimidad de los asistentes se aprueba la urgencia.

2.- ADJUDICACION DE LA OBRA INCLUIDA DENTRO DEL PLAN BIENAL DE INVERSIONES 2020/2021.

Comienza la Sra. Presidenta señalando que de conformidad con la clausula 18 del PCAP para la contratación de la obra de sustitución de colectores de la red de saneamiento incluida en el Plan Bienal de Inversiones y teniendo en cuenta que se ha presentado la garantía definitiva y demás documentación requerida se debe proceder a su adjudicación.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, la Sra. Alcaldesa propone al Pleno la adjudicación, al haber obtenido la mayor puntuación, a la proposición presentada por "La Serrana de Construcciones, S.L." por importe de 160.286,09 (iva incluido),

señalando que se solicitará a la Excm. Diputación de Salamanca la utilización del remanente para la realización de la siguiente inversión: Conexión de regatos con los colectores de la red de saneamiento (canalización).

LICITADOR	PUNTACION
1º La Serrana de Construcciones, S.L.	96,00
2º EXFAMEX, S.L.	92,31
3º Senda Infraestructuras y Medio Ambiente, S.L.	90,07
4º FERPIOP, S.L.	86,35
5º Construcciones y Obra Civil Sánchez Montero, S.L.	82,43

Seguidamente se pasa a la votación del asunto y, por unanimidad, se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación y en su virtud, la adjudicación del contrato de obras sustitución de colectores de la red de saneamiento incluida dentro del Plan Bienal de Inversiones a favor de La Serrana de Construcciones, S.L, así como la solicitud para la utilización del remanente a la Excm. Diputación de Salamanca para la realización de la obra de Conexión de regatos con los colectores de la red de saneamiento (canalización).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio por terminada la sesión, levantándola a las quince horas y treinta minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta que como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a. Lourdes Palos Carreño

Fdo.: Cristina Merchán Merchán